

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI. Núm. 2.002

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 15 de Enero del año 1919

Regionalismo almeriense

REGIONALISMO NACIONAL

Hemos puesto toda nuestra buena voluntad, para llegar a formar un criterio exacto de lo que es, y significa el partido regionalista almeriense. En realidad, a la hora presente, no hemos sabido definirlo bien. Confesamos nuestra torpeza paladianamente, pero no queremos dejar en el tintero un comentario que nos sugiere este acontecimiento de la política local.

El regionalismo, a nuestro juicio puede ser de dos clases; regionalismo como ideal político integral, y regionalismo por solidaridad de partidos. Un regionalismo del corte catalán, no tiene razón de ser en el resto de España. El regionalismo catalán, propiamente dicho, no es más que la máscara del separatismo; quienes sigan las orientaciones de los catalanes, no son en el fondo, más que unos pobres hombres, engañados por la sirena de Cambó. El otro regionalismo, tuvo un fracaso enorme en Cataluña, cuando Salmerón, tuvo aquel magnífico pensamiento de unir a todos los partidos contra la política imperante de España. Claro está que el fracaso no fué suyo, y que el pensamiento, fué como nació en aquel privilegiado cerebro, más como ha de intuirse con éxito, resucitar aquél anhelo ciudadano si Salmerón no lo pudo convertir en realidad?

Solo pudiera tener solución este problema, si al constituirse el partido regionalista, se seleccionara a los hombres que colaboraron con los partidos turantes de la vieja y perdida política española. ¿Es esto lo que hace el regionalismo almeriense? No. Sus filas comienzan a nutrirse con los hombres de los viejos partidos y ello, no será si continúa tal idea, otra cosa que una especie de cero de Inválidos de la política.

No decimos esto con satisfacción, sino con amargura. No es nuestro afán romper en flor las ideas, sino advertir de los peligros a que pudiera dar lugar una equivocada actuación.

El partido regionalista local, tiene el marchamo catalán, hasta en el aspecto de la Solidaridad. No es un partido de credo o significación

definida. Es partido de Cambó, porque allí puso Cambó la médula, pero quienes le integran, tienen significaciones distintas; hay liberales y conservadores, del corte antiguo, intelectuales de limpia tradición democrática; políticos de dudosa clasificación... ¿Cómo es posible que se entiendan en el estudio de los problemas nacionales y locales, cuando son tan contrapuestos sus ideales?

Me recuerdan estos señores que vienen abajo la Sociedad del gran Salmo, precisamente por que no hubo medio de unir las voluntades en problemas de carácter nacional? ¿No están viendo con sus propios ojos, los regionalistas almerienses, que Cambó ya indistintamente del brazo de las derechas o de las izquierdas, porque trata de obtener de ellas cuanto pueda, y porque no le es posible concebir un programa común de estas dos fuerzas?

¿Qué son, en definitiva los regionalistas almerienses? Son de Cambó. Son del separatismo, o de la autonomía? Aspiran a acabar con el Centralismo y con el caciquismo o quieren fortalecer otro caciquismo como el de Cambó y la Liga?

Hasta ahora, habíamos considerado al regionalismo almeriense, como una fuerza intelectual que se creaba para intervenir en la vida nacional con ansias de renovación. Nos figurábamos que era un ejército del porvenir, no del presente. Mas la nueva fase con que se nos aparece, nos mueve a hacer este comentario. Hemos visto entre sus listas de adheridos unos hombres tocados por la piedra de escándalo de la política, y francamente nos ha estremecido que cambie tan pronto el rumbo de su vida.

No va dicho esto en desprecio de nadie. Solamente apuramos a que todos lo que pueden aspirar a dirigir la vida política de la ciudad, definan claramente su actitud y eso es lo que pedimos a los regionalistas. Hasta ahora nadie sabe qué clase de regionalismo es el suyo. Venga la espléndida y tengan de antemano la seguridad de que si han de laborar como dicen por el bien de Almería, contáán con nuestro concurso.

Belmonte vendrá a Almería

El fenómeno de Triana, el rey de la torería, Belmonte, el auténtico Juan Belmonte, es muy probable que venga a Almería, quizás a principios del mes próximo, según nos informan personas bien enteradas.

Pero Belmonte no vendrá a Almería a torear si bien pudiera surgir alguna combinación para que vieseños al trianero vestir el traje de luces. Juanito Terremoto ha sido invitado a una cacería que tendrá lugar en Adra en el coto de un conocido político.

Con Belmonte llegará don Natalio Rivas de quien es gran amigo la personalidad política que antes hablábamos.

A la excursión cinegética irán también otras personalidades de Almería.

De efectuarse el viaje la «Taurina Almeriense» se avisaría con Belmonte y organizará una corrida a base del trianero, si es que acepta, que podría celebrarse el 15 de Febrero.

Lo que surja allá lo veremos.

La balandra Guerrero

De regreso de su viaje a Orán ayer fondeó en nuestro puerto la balandra «Guerrero», que durante la travesía de ida corrió un fuerte temporal, creyéndose un principio que se había perdido.

El estado de la tripulación que la componen el patrón tres hombres y un niño, es perfecto.

Según cuenta los efectos del temporal les hizo padecer días de verdadera angustia y zozobra.

Ahora en cambio el viaje de vuelta ha sido feliz, invirtiendo en la travesía solo tres días.



El general ruso Brossi off, que ha sido ahorcado por los bolcheviques en Moscú.

Notas de sociedad

Ayer vino de Adra el teniente de infantería don Luis Gómez Arenas.

— Han llegado de Granada los propietarios don Federico Ferrer Jerez y don Antonio Ferrer Justicia.

— De Madrid ha venido el ingeniero don Justo Santos.

— El abogado don Miguel González Hernández llegó de Rágol.

— Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Fondón, don Salvador del Moral y Moral.

— Ha venido de Jaén el industrial don Antonio Bello Navarro.

A Cobdar ha regresado don Juan Pedro Capel.

— El cimerciente don José García Soriano ha llegado de Granada.

— De la misma ciudad vino con su señora, don Manuel Gómez Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Gabia Grande.

— Procedente de Pechina se encuentra en Almería el abogado don Luis Martín Liné.

— Ha venido de Madrid el propietario don José María González.

Operación feliz

En la clínica del doctor Lazarraga de Málaga ha sido operado de extirpación total de la laringe con motivo de un cancer, I conoció practicante de este Hospital don Juan Fernández Requena.

El enfermo se halla fuera de peligro.

Felicitamos al señor Fernández Requena, y al reputado especialista por su reconocida pericia.

El edificio de la Escuela de Artes e Industrias

Ayer se recibió una noticia en extremo agradable para los almerienses, por tratarse del nuevo edificio de la Escuela de Artes e Industrias.

Es ella una telegrama que el ministro de Instrucción Pública señor Santesteban ha dirigido al presidente del Círculo Mercantil don Eulogio Romay y el cual dice así.

«Correspondí afectuosamente a su salud y le comunico que en el proyecto de presupuesto figura una partida de Doscientas cincuenta mil

pesetas para la primera anualidad.

La construcción del nuevo edificio para el importante centro de enseñanza es pues ya un hecho como puede verse por el anterior telegrama.

Nosotros que laboramos por la construcción de tan necesaria mejoría nos congratulamos de ver cumplidos nuestros anhelos, toda vez que dentro del corriente año comenzarán las obras de la Escuela de Artes e Industrias.

— Que vergüenza para los abogados españoles y para los catedráticos españoles!

— ¿Es que hay algún ategado español o algún profesor español que tenga miedo a la competencia femenina? Nosotros no lo creemos. Se nos resiste el pensarlo. Esta gran vergüenza solo a la política y a unos políticos egoístas o torpes se les pude achacar.

Y vamos con otra contradicción.

Una mujer en España, puede ser doctora en Filosofía y Letras, puede haber dado a la estampa, sin ser doctora, infinidad de obras literarias hermosísimas. Puede ser una publicista célebre, de reputación mundial.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

¡Que egoísmo tan caro! el de los sables!

Y vamos con la última contradicción, con la más estupenda. Por las leyes de Castilla, y por las leyes de España, las mujeres pueden reinar, pueden nombrar y separar libremente a sus ministros, como dice nuestra Constitución vigente. Pueden intervenir en todas y cada una de las funciones que integran al Estado. No se les exige ningún título académico, ni ningún estudio previo para cargo tan envidiado de ciudades.

A una doctora en Leyes, después de cuatro años de estudio, de preparación, no se le consiente siquiera el simple deseo de un juzgado, a las demás doctoras de todas las facultades no se les permite enseñar lo que aprendieron, después de demostrar sus aptitudes en ruda oposición con los hombres.

DOMINGO ALVAREZ

Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.

Madrid Enero 1919.

Notas mineras

Don Landelino Moreno y García

solicito ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el título de "Libertad" número 34558 en término de Lanjar, paraje que llaman Rambla del Horcajo y Baranco del Frado de los Espinos.

El mismo señor ha renunciado a la propiedad de un registro con el mismo título y en igual término que el anterior.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Las Joyas. Su estimación a través

de las edades. — Su justificación

por la mujer. — Su gloria.

El adorno para la mujer es instintivo y obligado.

Se aprecia en todos los tiempos

en todas las latitudes y en todas las civilizaciones.

Realmente la mujer es el ser nacido para que toda la creación le rinda sus exacciones en vasallaje de admiración.

El hombre, usufructuario a la vez de la naturaleza magna,cede y ofrece a su compañera las galas originarias del cosmos y creyéndolas insuficientes, las pule, aciesa y modifica para brindar con ellas al ser adorado el esplendor de su alma, de su inteligencia, de su esfuerzo.

Pero, si les permite ese Estado ineficiente, no la permite estudiar. Si ese Estado y sus estafaldas leyes, han de negar a la mujer el sagrado derecho de ejercer su profesión, derecho que no se niega al hombre, derecho que no se le puede negar a nadie, derecho que supone esfuerzos mentales, gastos de energías vitales y nadas médicos desembolsos para que la consentan que estudie que geste energías y para que la despojen de su dinero? Es misión del Estado español despojar con engaño a las jóvenes que se dedican al estudio de una facultad.

— No valdrá más que ese Estado ineficiente, no la permitiera estudiar? Si ese Estado y sus estafaldas leyes, han de negar a la mujer el sagrado derecho de ejercer su profesión, derecho que no se niega al hombre, derecho que no se le puede negar a nadie, derecho que supone esfuerzos mentales, gastos de energías vitales y nadas médicos desembolsos para que la consentan que estudie que geste energías y para que la despojen de su dinero? Es misión del Estado español despojar con engaño a las jóvenes que se dedican al estudio de una facultad.

— De acuerdo con el Código penal ese delito, tiene un nombre gráfico, representativo. No quiere usarlo, a pesar de que el Código lo usa por bien pequeñas cuantías y por bien leves cosas.

— Por que no las dejan también libre el profesorado?

— Por que se dejó a las mujeres el ejercicio de la Medicina y el de la Farmaclía, facultades que se rela-

cionan directa y estrechamente con la vida y en cambio no se las consiente que ingresen en la carrera judicial ni que vistan la toga para defender o informar o acusar ante los tribunales?

— Que vergüenza para los abogados españoles y para los catedráticos españoles!

— ¿Es que hay algún ategado español o algún profesor español que tenga miedo a la competencia femenina? Nosotros no lo creemos. Se nos resiste el pensarlo. Esta gran vergüenza solo a la política y a unos políticos egoístas o torpes se les pude achacar.

Y vamos con otra contradicción.

Una mujer en España, puede ser doctora en Filosofía y Letras, puede haber dado a la estampa, sin ser doctora, infinidad de obras literarias hermosísimas. Puede ser una publicista célebre, de reputación mundial.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibido tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.</

después de infinitas reclamaciones que respondían a sentidas necesidades del tráfico y tan exigidas por la conveniencia general.

De prosperar el intento de la Compañía, quedarán anuladas de una sola vez, ventajas que fueron obtenidas después de muy rudos trabajos y dificultades.

Toda medida que actualmente tiende a evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, actuará como el sedante del malestar general, y habrá de ser considerada como prudente y discreta en este sentir, nos permitirnos dirigir a V. E. el ruego muy sincero de que no preste su aprobación superior a la exaltación de las tarifas especiales de los Caminos de Hierro del Sur de España, que se insertan en el cuerpo del presente escrito.

Es gracia que con el mayor rendimiento solicitemos y confiadamente esperamos de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Almeria 15 de Enero de 1919.— El Presidente, Eugenio de Bustos. — El Secretario, Francisco Escobar.

¡Por fin se resolví!

El lio del presupuesto municipal

Donde digo y donde digo digo.» Esto es lo que ha ocurrido con la poca roga del presupuesto municipal.

Un lio formidabilísimo, pero ya gracias a Díaz se ha resuelto con general satisfacción tanto para el alcalde que mejor podrá cumplir sus compromisos pasados y para los empleados; para los cuales la situación era realmente angustiosa.

Ahora seguramente cobrarán sus haberes del mes de Noviembre, es decir dentro de breve plazo.

Todos están, pues de enhorabuena.

La duda la ha aclamado ya definitivamente el Director General de Administración que dirigió un telegrama al gobernador civil, que este trasladó ayer a la Alcaldía.

Dic. así la comunicación:

«Puede V. S. advertir a la Diputación provincial y al alcalde que las operaciones de cuentas por razón del presupuesto prorrrogado deben cerrarse en 31 de Marzo próximo, pues lo hue hasta que aquella fecha sigue el mismo año económico sin que pueda ser aplicable a las Haciendas provinciales y locales la circular de la Intervención general del Estado de 28 de Diciembre último que se refería únicamente al presupuesto general de la nación...»

Creemos que ahora no abrá lugar a duda.

Después de escritas estas líneas nos enteramos de que se trata de cea que haya presupuesto resultas.

Entre los funcionarios municipales reina agitación, estando dispuestos a celebrar una reunión y dar un mitin para hacer que prevalezca el criterio que marca la ley.

Sección necrológica

Ayer dejó de existir la angelical Francisca Pavao Martínez, hija del empleado de la contaduría del Teatro Varietades don Mariano Pavao.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

En la tarde ayer dejó de existir el apreciable joven don Francisco Gutiérrez González, empleado de la Compañía del Sur de España.

La muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros y amigos.

Esta tarde a las 4 se verificará el sepelio.

Testimoniamos nuestro pesar a la familia del difunto, por tan sensible pérdida.

También la efectuó ayer el cabildo de la 2.ª Batallón del Regimiento de Córdoba Francisco Montosa.

Esta mañana a las 10 tendrá lugar el entierro.

i Descanso en paz!

Fiestas en Lubrin

Programa de los festejos que se celebraron en Lubrin con motivo de su fiesta.

1.º Día 19 a las 12 la banda de música recorrerá las principales calles de la población acompañada por los estampitos de cohetes dando con ella por inauguradas las fiestas. A las 7 solemne novena religiosa en honor del patrón que se celebrará en la iglesia parroquial y al término de cuya novena se verificará la procesión religiosa, siguiendo el itinerario de costumbre. Iá acompañada por el Ayuntamiento y la banda de Música «Lira Social». Durante su recorrido se quemarán vistosos fogos artificiales en la siguiente forma:

A la salida del santo disparo de una palmera de cohetes reales; a su paso por la Plaza de la Constitución se dispara otra palmera y después se quemará una magnífica fachada de gran espectáculo; variados y delicados colores, quemándose además otra colección de pequeños fogos artificiales y disparos de bombas artísticas.

En la plaza de arriba y al paso de la imagen se repitirán los fogos; quemándose otras tantas piezas de artificio de la misma índole, pero de estructura y dibujos diferentes. En la Plaza de San Sebastián tendrán lugar otro espectáculo semejante.

A la entrada del santo en la iglesia se dispara otra palmera de igual clase que la de la salida. Durante el recorrido por la estación se quemará un sin número de voladuras.

Día 20

3.º Por la mañana al toque de Aventuraria, diana.

4.º A las diez solamente misa en honor de nuestro patrón, en la que predicaría el que fué nuestro antiguo párroco e ilustre canónigo de la catedral de Almería y sacerdote don Francisco Rodo Rodríguez. Después de la misa se verificará la otra procesión de costumbre. — en la que dicho sea de paso las autoridades prohibirán en absoluto arrojar los tradicionales rescos hasta después de pasar la procesión — que será acompañada por la banda de música y el Ayuntamiento, disparando se también multitud de cohetes durante su recorrido y palmeras reales.

5.º Después de terminada la procesión la comisión de festejos observará al Ayuntamiento, a la banda y demás autoridades.

6.º De dos a cinco de la tarde ejecutará la banda en la Plaza de la Constitución varias piezas de su repertorio. En los intervalos se procederá a la elevación de globos y fantoches. Se repetirá una misma en matemática a los vecindarios pobres hijos del pueblo.

7.º En esta noche o en la del 21 se proyectará un magnífico programa de cine público.

Nota: La comisión hace saber que los fogos artificiales que se quemarán durante los festejos por valor de 250 pesetas serán cosechados por don Antonio Urive Ramos por virtud de pirometría hecha por su señora doña Ana María Sanchez Molina, en la pasada enfermedad de la gripe.

El Correspondiente.

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Vapores correos españoles Aires

El magnífico vapor

VALBANERA

de Pinillos, Izquierdo y Compañía, llegará a este puerto el dia 22 de Enero, saliendo el mismo dia para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera clase, 357'50 ptas.

Fotografía Mateos. -- Glorieta de San Pedro. -- Almería

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El uniforme de los ministros catalanes

Una personalidad llegada de Barcelona dice que los regionalistas tienen ya estudiado el modelo para los ministros del Gobierno de Cataluña.

Es idéntico al del gobierno nacional, solo que en los ojos de los entorchados son substituidos los pájaros y llevan una placa que dice «Todo para Cataluña».

Firma de Guerra

Entre los decretos de guerra se metidos hoy a la firma del rey figuran los siguientes:

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de caballería don Serafín Corriáta.

Idem id. al coronel de infantería don Emilio Fernández Padín.

Destinando al coronel de caballería don Antonio Pato de la Vega al regimiento de Lanceros de Vilaviciosa.

Item id. a don Federico Sauza al de Quintanilla.

Idem id. a don Alfonso Alvarez Montesinos al de Cestavatra de nueva creación.

Romanones y los periodistas

Al mediodía manifestó el presidente del Consejo a los periodistas que suponía que hoy terminaría su labor la comisión extraparlamentaria.

Es probable que también se firmen varios traslados de gobernación.

En este caso mañana o pasado mañana se reunirá el Consejo de ministros.

Un reportero pidió al conde de Romanones ampliación de noticias acerca de la conferencia que ayer celebraron los señores Argente y Ventoza.

El conde respondió que no tenía nada de particular.

La Gaceta

«La Gaceta» rectifica hoy la Real Orden publicada ayer sobre la tasa de aceites.

Los precios que se indicaban referiéndose a los 11'50 Kilogramos y no a los 100 como se indicaba.

También publica el periódico oficial un R. D. del ministerio de Hacienda anunciando para el 15 de Febrero próximo una comisión del obispado del Tesoro en títulos de 500 y 5000 pesetas velederos por año y renovable por trimestres al 4 por ciento.

Ascenderá el total de la comisión a 500 millones.

Nueva reunión de la Comisión extraparlamentaria

Cerca de las cinco de la tarde comenzó la reunión que hoy ha celebrado la Comisión extraparlamentaria.

Al entrar en la presidencia el señor La Cierva le informaron los periodistas de la dicho por el señor D. a cerca de la unión de los elementos afines.

— De modo, lo dijeron que si usted quiere los conservadores tendrán que no.

— Sí, poda, segura, respondió.

El señor Pradera dijo que ignoraba si él terminaría hoy el estudio de la ponencia que consta de 20 bases de las que solo había estudiadas doce.

Después llegó el conde de Romanones que hizo presente a los reporteros que el señor Ruiz Gimeno no asistiría por encontrarse enfermo.

Agitación obrera

El Ferrol. — Se concentra a la beneplácito en el pueblo de Jusás por temor a una agitación entre los trabajadores.

Ayer asaltaron una fábrica.

Hoy entraron al trabajo 60, los obreros están muy disgustados por la actitud de intrusigencia de la compañía.

Zarpó para Nueva York un transatlántico yanqui.

Notas asturianas

Oviedo. — Se ha seleccionado la bodega de las minas de Millos.

Se ha constituido el comité agrícola provincial para regular los precios y el consumo de harina en relación con la adquisición de trigo.

La Junta de Subsistencias se ha

reunido para establecer varias tasas.

Se ha suspendido la sesión hasta el jueves por no haber llevado la cámara de Comercio nota de las cotizaciones.

La gripe presenta caracteres alarmantes.

A la parte accidental de la provincia se ha enviado médicos y alumnos de la facultad de medicina.

En oriente se va extendiendo.

Detención de un diputado

Lisboa. — Los revolucionarios detuvieron al diputado Santos Mates que de orden del gobierno iba a encargarse de la dirección civil de Lisboa.

Sale Romanones

A las 9 de la noche abandonó el Conde de Romanones la comisión extraparlamentaria.

Bajo a los periodistas que solo quedaban ocho basas por estudiar.

La Comisión se propone terminar hoy su labor, habiéndose convocado continuamente reuniones para seguir los debates.

Audió que en Barcelona reina la tranquilidad.

Calificó de innecesarias las propuestas de suspender en dicha ciudad las garantías constitucionales como dice un periódico de la mañana.

También dijo el Conde que después del Consejo de mañana en pleno se firmaría la convocatoria de las Cortes para el día 21.

Es probable que también se firmen varios traslados de gobernación.

Lennines en Barcelona

Por telegramas particulares recibidos de Barcelona se sabe que Lennines se encuentra en aquella ciudad.

Asamblea de recaudadores de Hacienda

Esta mañana se clausuró la asamblea de recaudadores de Hacienda.

El señor Colom pronunció un discurso exponiendo la necesidad de que el Estado ampare más a los recaudadores por el gran auxilio que prestan al Tesoro.

Los precios que se indicaban referiéndose a los 11'50 Kilogramos y no a los 100 como se indicaba.

También publica el periódico oficial un R. D. del ministerio de Hacienda anunciando para el 15 de Febrero próximo una comisión del obispado del Tesoro en títulos de 500 y 5000 pesetas velederos por año y renovable por trimestres al 4 por ciento.

Visitó a todos los jefes de los partidos políticos hallando favorable接受.

En breve será recibida por el rey.

De Enseñanza

El señor Salvatella estuvo hoy en la presidencia para recoger unos decretos de Instrucción Pública que firmará el rey, enviando inspectores generales de Educación a los señores de Diego, Fataz y Domingo.

El conflicto agrícola

El señor Gimeno ha dicho que se ha formado un R. D. para que el Instituto de Reformas Sociales nombre dos individuos que se trasladen a Coctoba, a fin de estudiar las causas y adoptar medidas para impedir que el pleito agrícola se propague a otras provincias andaluzas.

— De modo, lo dijeron que si usted quiere los conservadores tendrán que no.

— Sí, poda, segura, respondió.

El señor Pradera dijo que ignoraba si él terminaría hoy el estudio de la ponencia que consta de 20 bases de las que solo había estudiadas doce.

Después llegó el conde de Romanones que hizo presente a los reporteros que el señor Ruiz Gimeno no asistiría por encontrarse enfermo.

— De modo, lo dijeron que si usted quiere los conservadores tendrán que no.

— Sí, poda, segura, respondió.

El Ferrol. — Se concentra a la beneplácito en el pueblo de Jusás por temor a una agitación entre los trabajadores.

Ayer asaltaron una fábrica.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Grandes reformas en nuestro periódico

Tenemos el criterio de que la prensa, como todo, ha de evolucionar en los presentes momentos. Un periódico viejo, con normas viejas, que no se sienta atraído por las corrientes de los tiempos, no tiene derecho a vivir. El periódico ha de ser algo así como el crisol donde se fundan los ideales de las multitudes. Ir contra la opinión, es como ir contra el mar.

Al decir esto, no nos referimos solamente a la cuestión de ideales. No, nos referimos también al aspecto material de las cosas. Un periódico moderno ha de confeccionarse con material educativo, rápidamente, buscando la nota sensacional, para que llegue con toda oportunidad y extensión a los lectores.

En este sentido, la Empresa de DIARIO DE ALMERIA, está ultimando contrato con una importante casa extranjera para que nos envíe la última palabra en materia de impresión. Podemos decir, que en breve será un hecho esta modificación importante que pensamos introducir, y con ello, ganaremos la estimación de público, seguramente.

DIARIO DE ALMERIA, en breve dará la nota gráfica sensacional. De esta manera, nada quedará ignorado para el lector y tendremos el gusto de recoger con toda exactitud cuanto ocurría en la vida de la ciudad.

Además, completaremos nuestro servicio de información. Queremos que este periódico publique, diariamente cuanto de notable ocurra en el mundo, para lo cual, montaremos un importante servicio telegráfico.

Otra de las reformas que tenemos proyectadas es la de que DIARIO DE ALMERIA sea el verdadero palacio de los deseos y aspiraciones de Almería. No habrá limitaciones en la colaboración, siempre que se ejaste, a la normas literarias y científicas. Todo el mundo podrá expresar su idea aquí sin otras cortapisas que las del buen gusto.

Es esta otra necesidad del periodismo moderno. Queremos que DIARIO DE ALMERIA, sea el consultor del artista y del poeta, del político y del hacendado, del agricultor y del obrero. Para conseguirlo, pediremos a todos su opinión y todas serán respetadas.

Todo ello, nos dará derecho a consolidar nuestra fama, y a figurar a la cabeza del periodismo regional. Claro está que nos vamos a imponer grandes sacrificios, pero bien merece que lo hagamos por una provincia como la nuestra, y unos suscriptores tan constantes como los nuestros.

DIARIO DE ALMERIA, la hora de liquidar las cosas viejas y rutinarias, quiere renovarse y modernizarse. Aspira a servir al pueblo en que nació, a y la patria y puesto en el trance de morir o de crecer, se siente con arrestos bastantes para engrandecerse puesto que con ello engrandece a su patria chica.

La carcel de Almería

No hace muchos días en nuestra información teográfica dimos la noticia de que el director general de Prisiones había visitado la prisión de mujeres de Madrid y si bien salió bien impresionado del régimen interior de la misma se sintió indignadísimo por las mala condiciónes del edificio.

¿Que diría el alto funcionario si penetrase en la carcel de Almería y viera el estado actual de las naves, patios y demás dependencias de la prisión? Saldaría seguramente horrorizado y creería encontrarse ante una de esas mansiones tristemente celebres de los tiempos inquisitoriales.

Ni las campañas de la prensa ni las gestiones de las entidades de la capital de nada han valido. La carcel sigue en el mismo sitio y las condiciones del edificio son hoy peor. Dado el estado ruinoso en que se encuentra no es aventurado asegurar que el mejor dia ocurrirá un hundimiento.

Teniendo que así ocurra el jefe de la prisión se ha dirigido al presidente de la Audiencia y este al alcalde.

Como ocurre siempre que se plantea la misma cuestión se echará un nuevo remiendo el local y las cosas seguirán en el mismo estado.

Es decir que se seguirá releyendo a hombres y mujeres, en una población pestilente autohigiénica y cayéndose a pedazos.

¿No hay una junta de carceles en Almería?

¿Porque no se intenta un esfuerzo y habitar la nave baja de la nueva carcel, cuyas obras están paralizadas?

¡Señor Obispo, señor gobernador, por Caridad no debe tolerarse semejante inhumanidad!

Las cerillas

¡Qué malas son las de cajas de 10

Rioja Clarete Santiago

Su gran aceptación, dice su bondad. Una botella pesa 1'10. Doco botellas precio más económico.

Café Suizo.

Movimiento marítimo

ENTRADA

El vapor español «Cabo Peñas» de 1691 toneadas, procedente de Huelva y escasas, con 26 tripulantes y carga para este puerto viños, hierro, aceite, sardinas, harinas y huevos.

SALINA

Draga Marroquí llamada «Tetuán» de 68 toneladas con destino a Melilla, 18 tripulantes y carga sin equipo.

Notas mineras

Don Eusebio González González ha otorgado a favor de don Emilio González Vázquez escritura de compra venta de las minas «La tercera» número 15.128 del término de Berja y «El Apendice» número 30.744 del igual término que el anterior.

Consejo de Agricultura

Miércoles Viernes a las 4 de la tarde celebrará sesión en segunda convocatoria en la Diputación el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de la región almeriense.

NOTICIAS

La Alcaldía de Huercal ha señalado un plazo de 16 días a los dueños de ganados para presentar las relaciones de los mismos, que se prevé que se aprueben en la ley sobre consumos.

Se han anunciado las primeras subastas de aprovechamiento de espesos de los montes enclavado en los términos municipales de Beníbar, Cáñijar, Félix, Huécija, Padules, Ureca, Fondón, Presidio y Terque.

Por la Benemerita del puesto de Vera ha sido rescatada una caballería procedente de un robo que una vacina de aquella ciudad había adquirido por la suma de 7 pesetas.

En Aguilillas ha sido detenido también el autor del hecho.

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal de Rágol que podría solicitarse en el plazo de 15 días.

A propuesta del arrendatario de cañones ha sido nombrado cobrador investigador de dicho inmueble don Pedro Muñoz.

El Alcalde de Fíjians ha convocado a la comunidad de Regantes del Barranco de Sierra Nevada a una reunión con el objeto de proceder a la constitución de dicha sociedad con todos los que tengan derecho sobre el nuevo enemigo.

Y tan maravillas lo hizo, que llegó a procurar hondaña a la Compañía y al Gobierno que tuvo acorto contra su saña contra los encendidos res mecanicos.

Después, lo que ocurre en estas ocasiones, la indiferencia, el descuido, la eterna frialdad que nos doma, hizo que las cosas marchasen por los cauces que deseaban las compañías y el público terminó por entregarse a discreción, sin que recordase para nada sus antiguas iniciativas.

De modo que está bien que nos quejemos por el abuso; pero ¿qué ha hecho el público la parte de responsabilidad que le alcanza en los límites a que dicho abuso ha llegado?

Si le interesa pídanos detalles.

«Aguas oxigenadas». Paseo Cachex del Retiro.—MADRID.

Nuestro concurso infantil

Hace tiempo está suspendido nuestro concurso infantil a consecuencia de la epidemia gripe, que llenó de luto muchos hogares. Restablecida, la normalidad, hemos acordado darle toda la importancia que requiere.

Era prepósito de «Diario de Almería», hacer una galería de bellezas infantiles de nuestra ciudad, y era además idea nuestra, celebrar una fiesta de niños, hermosa e interesante, donde se repartieran los premios del concurso.

Volvemos pues, a recordar a nuestros lectores las condiciones de aquel concurso, que son los siguientes:

CONDICIONES

Los premios serán muy originales

y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso, y su familia.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicado a los niños, que hayan sido o no, premiados.

En breve, comenzaremos a publicar los fotografados recibidos hasta la fecha que son muy interesantes.

Pueden tomar parte todos los niños, los pobres y los ricos, porque DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no pueden hacerlo, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Para tomar parte en el concurso hasta con pésos en esta administración una tarjeta que da derecha a hacerse una fotografía a mitad de precio, en los renombrados talleres del señor Mateo (Glorieta de San Pedro).

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principio contiguo a la calle de la Reina.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz

LA ISLA DE CUBA

Gran panería y sastrería, calle Real número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Imenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en polén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negra, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad reforzadas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de todo edad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón de 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

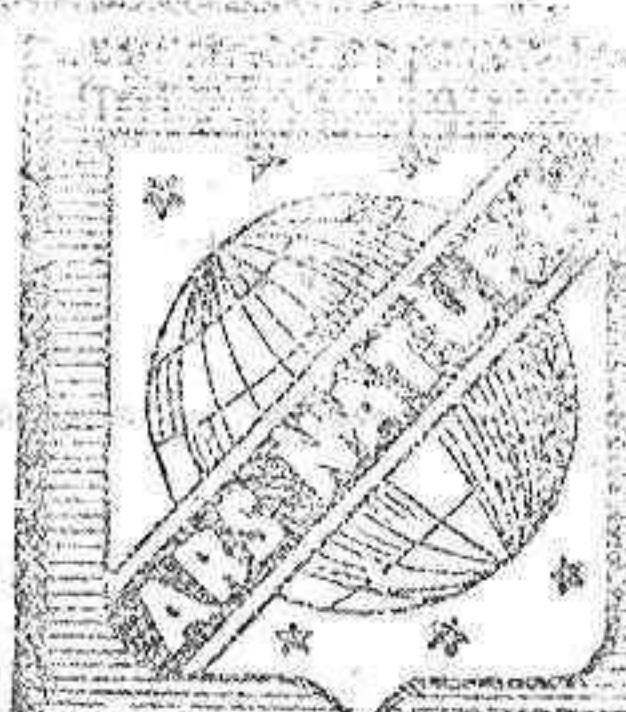
No comprad nada sin visitar antes la panería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas a 150 ptas. Kilo
Atún del cantábrico " 450 " "
Valdepeñas tintes ó blancos " 040 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.- Almeria



PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

SOSA CHUSCIEA

En tabletas con 70 a 72, barriles
de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos
Casa Ferrera.—Almeria

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Oficina en Almeria

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Herreros de Ceja para las cuentas de ahorro, de 10 a 2 y todos los días laborables.

Droguería del Santo Cristo

CARBUTO

una veinticinco kilo

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad
Se hacen toda clases de composturas compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del optico,

Minas de Hierro

Sevende, o se vende en mejores condiciones, con coto minero, con 85 pertenencias bajo un solo paradero, en Villanueva de la Sierra, término de Jégal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. At. letr. 2000 Martínez Campos 2, 2º Derecha. Preparación con plena para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Los Conveniencias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesos.

NOTA.—Esta Academia ha organizado con brillantez sus clases de Contabilidad.



Se vende cisco de carbón vegetal
Quintal de 46 kilos 2.50 pesetas
CAPEL Y ALVAREZ.—Granada, 62

Esquelas hasta las 4 madrugada

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 1.2.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10